La obra de Don Juan Manuel y la obra de Iosé Manuel Blecua

Fernando Gómez Redondo

Ha aparecido el primer volumen de las Obras completas de don Juan Manuel. Por primera vez el sueño de dos hombres se ha cumplido, hermanándose en un mismo propósito de servir a la cultura y de crear las bases necesarias para que ésta exista. Y, en este sentido, un claro paralelo puede establecerse entre ambos autores: uno quiso, desde su juventud, dedicar sus mejores empeños e ilusiones en editar la obra total de don Juan Manuel 1; éste, el otro, habría querido que sus escritos hubieran permanecido siempre unidos, formando esa identidad completa que él pretendía dejar de sí: «et por guardar esto quanto yo pudiere fize fazer este uolumen en que estan scriptos todos los libros que yo fasta aqui he fechos, et son doze»²; por contra a este propósito, gran parte de esta obra ha desaparecido y, lamentablemente, ciertos temores del propio don Juan Manuel se han hecho reales: así, ese moderno 'trasladar' su obra poniendo «vna razon por otra, en guisa que muda toda la entençion et toda la sentençia et sera traydo el que la fizo non aviendo y culpa» 3.

La advertencia de don Juan Manuel («protestamiento» la llama él) de que nadie le culpe si «alguna razon mai dicha» se encontrara en su obra no había sido recogida hasta la fecha como necesidad ineludible de abordar, con el cientifismo necesario, la tarea de editar el «corpus» manuelino con la suficiente seguridad como para dejar, de una vez por todas, establecido el texto al que el investigador, el estudioso o el lector puedan acudir con garantía plena de hallarse ante la edición definitiva de la obra que su autor (orgulloso en este propósito) buscaba 4.

4 Como señala López Estrada: «La conciencia del estilo, en este caso de Juan Manuel, va unida al cuidado de la perduración textual, pues la lengua escrita

^{1 «}El propósito de editar toda la obra completa de don Juan Manuel, con un Vocabulario exhaustivo, era mi mejor ambición juvenil...», Don Juan Manuel, Obras Completas, I. Libro del cauallero et del escudero. Libro de las armas. Libro

oras Completas, 1. Libro del caualtero et del escudero. Libro de las armas. Libro infenido. Libro de los Estados. Tractado de la Asunción de la Virgen María. Libro de la caza, ed. de José Manuel Blecua (Madrid: Gredos, 1981), p. 9.

2 Don Juan Manuel, Prólogo general, en Obras Completas, I, p. 32, lín. 58-60.

3 Don Juan Manuel, Prólogo general, en Obras Completas, I, p. 32, lín. 56-58; piénsese en la edición de Gayangos, de la que comenta J. M. Blecua: «alteró muchas palabras o frases enteras, adicionó otras y probablemente no llegó a leer de verdad el manuscrito», p. 23.

4 Como señala Jópez Estrada: «La conciencia del actilo en esta casa de Juan.

José Manuel Blecua ha hecho posible su esfuerzo; él, con modestia, indica en una nota preliminar: «Aunque no llegue a esta edición ideal, sí sé que por primera vez se van a editar todas las obras de don Juan Manuel con el rigor que exige una tarea de este tipo» ⁵. Mi propósito, ahora, es mostrar la validez y esencialidad de este trabajo, cuya primera realidad es la de abrir un nuevo campo no sólo en el estudio de don Juan Manuel, sino también en el de la prosa medieval.

1. NECESIDAD DE LA EDICIÓN

Más de treinta ediciones se han realizado de los distintos libros y crónicas de don Juan Manuel 6, y en ningún caso se había logrado el poder reunir el conjunto de su producción tal como la historia nos la había legado (ni siquiera Gayangos «mal copió» el Mss. 6.376 de la Biblioteca Nacional de Madrid en su integridad, porque omitió el Libro de la caza). Distintos intentos han existido: así, Martín de Riquer y J. M.ª Castro lanzaron un primer —y único— volumen en 1955, que bajo el título Obras de don Juan Manuel acogía el Prólogo a sus obras, el Libro del cavallero et del escudero, el Libro de las armas y el Libro infinido 7, y muchos años antes J. M. Blecua quiso realizar como tesis doctoral esta misma empresa, siendo desaconsejado en su propósito.

Esta situación en la que don Juan Manuel se encontraba no era más que un claro indicio de la preocupación que la prosa medieval ha merecido: inmensas lagunas cubiertas por ediciones de bibliófilo —del siglo pasado— o de universidades extranjeras —inencontrables—, o por trabajos que no se vuelven a editar (caso de Carriazo), que se quedan en tesis doctoral (ed. de Marsello de la Visión delectable de Alfonso de la Torre) o que ni siquiera se abordan (la mayoría de los prosistas del siglo xv).

Este estado de la investigación medieval es en verdad triste, porque, como señala Paul Zumthor, el hombre de hoy no se da cuenta de que la Edad Media ocupa en su memoria el lugar problemático que para sus antepasados representaba la Antigüedad grecolatina, es decir, el punto de donde arrancan sus discursos racionales, sus reacciones afectivas, su estado presente⁸. Y hay casos en los que esta ignorancia se agrava: por ejemplo, don Juan Manuel, autor que por su importancia —social, histórica, política— debería ocupar un lugar importante en el conocimiento que el hombre actual debe tener de su historia, y no ser —como es— reducto de críticos y especialistas.

debe mantener tanto el sentido como la organización interna de la contextura lingüística según decide que sea el autor, sin que nadie ajeno a él pueda tocar la obra una vez terminada», ver FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA, "La conciencia del estilo en un autor medieval", en «Capítulo VI: Estilística y métrica de la literatura medieval», en Introducción a la literatura medieval española (Madrid: Gredos, 1979), pp. 189-196; cíta en p. 192.

⁵ Don Juan Manuel, Obras Completas, I, p. 10.

⁶ Ver José Simón Díaz, Manual de Bibliografía de la Literatura Española (Madrid: Gredos, 1980³), pp. 108-109; fichas 2355-2363. Otra lista ordenada de estos trabajos puede encontrarse en: Don Juan Manuel, Libro de los Estados (Oxford: Clarendon, 1974), pp. 308-309.

⁷ Don Juan Manuel, Obras, I (Barcelona: CSIC, 1955).

⁸ Paul Zumthor es el que, de una manera más clara, ha comprendido lo que significa la Edad Media: «Il s'offre en permanence comme un terme de référence, servant, par analogie ou par contraste, au niveau des discours rationnels aussi bien que de réactions affectives, à eclairer tel ou tel aspect de cette mutabilité, de cette manipulabilité, que nous sommes», ver PAUL ZUMTHOR, Parler du moyen âge (París: Les Éditions de Minuit, 1980), p. 17.

José Manuel Blecua, en parte, ha contribuido con esta edición a que el conocimiento de don Juan Manuel se pueda realizar, ya, de una forma directa, igual que el acercamiento a lo que supone este autor, su obra y el hecho cultural del que procede y al que ayuda a mantenerse y a evolucionar hasta llegar a hoy en día.

Lida de Malkiel ha precisado con claridad parte del orgullo intelectual y de la personalidad literaria de este autor, que asume, con satisfacción, el papel de maestro del vulgo, que está persuadido del valor de su creación y de su perfección formal, que busca presentar su obra de la manera más original, que muestra una clara conciencia de la autonomía lingüística del castellano y que, sobre todo, sabía lo que hacía, con un «deliberado propósito personal —en el que se funden su ideal artístico, sus obligaciones caballerescas de magnate laico, su simpatía por la cultura árabe—» 9; esta importante serie de conclusiones carecería de verdadera efectividad si no sirviera para la confrontación sistemática de lo expuesto con lo que la obra supone: es decir, hay que acudir al texto, leerlo, porque es la única manera de escapar a las generalizaciones y comprender lo que el autor aporta a su época. Y digo estas palabras sabiendo su escasa significación, pero siendo también consciente de que hay siempre algo que se olvida a la hora de enjuiciar una edición: lo que el texto representa en sí.

Y esto es lo que fundamentalmente J. M. Blecua ha transmitido: la confianza plena de que don Juan Manuel será conocido en lo que él quiso dejarnos de sí: su vida y su creación como lección y ejemplo para el hombre venidero.

2. LA EDICIÓN DE JOSÉ MANUEL BLECUA

Como Deyermond ha señalado, don Juan Manuel es él mismo un 'exemplum' para los investigadores, sobre todo porque con su propio afán por guardar cuidadosamente una copia autorizada de su obra muestra cómo los críticos y editores de sus textos deben vigilar con esmero su dedicación a la obra manuelina ¹⁰.

En este sentido, hay que partir de una serie de criterios que permitan acercarse con rigor científico no sólo al contenido que don Juan Manuel quiso transmitir, sino a todos aquellos problemas que atañan, en mayor o menor medida, al texto: establecimiento de un 'stemma', elección de un Mss. central, interpretaciones de lecturas, signos paleográficos, problemas de puntuación, etc., es decir, las bases necesarias de toda edición, a las que luego se podrán añadir el aparato crítico, vocabulario, introducción, o lo que el editor considere pertinente para que la obra reproducida adquiera una mayor comunicabilidad ¹¹.

José Manuel Blecua ha actuado, en relación a este problema, con una gran seriedad y una magnífica preparación filológica, que elimina cualquier posibi-

¹⁰ «He reminds us by his example that we have a duty to read our proofs carefully and make sure that en accurate text reaches our readers...»; ver ALAN D. DEYERMOND, «Editors, critics and 'El Conde Lucanor'», Romance Philology, 31 (1978), pp. 618-630; cita en p. 618.

MARÍA ROSA LIDA DE MELKIEL, '3. Don Juan Manuel, la Antigüedad y la cultura latina medieval', en «Tres notas sobre don Juan Manuel», Romance Philology, 4 (1950-1951), pp. 155-194; reimpr. en Estudios de literatura española y comparada (Buenos Aires: EUDEBA, 1966), pp. 92-133; cita en p. 133.
10 «He reminds us by his example that we have a duty to read our proofs

¹¹ «De todo lo indicado resulta que la edición de los textos literarios medievales es el resultado de una labor compleja y cuidadosa. Tanto para la lectura de los textos impresos, como para la preparación de su edición cuentan la filología (...) y las ciencias históricas»; ver Francisco López Estrada, «Capítulo II: La filología en el estudio de la literatura medieval», en *Introducción a la literatura medieval española*, p. 55.

lidad de duda que pudiera existir sobre su trabajo, como la opinión negativa de Deyermond: «It is, I understand, unlikely that the edition to be included in Blecua's projected Obras completas of Juan Manuel will be critical» 12.

Desde el punto de vista de los códices, J. M. Blecua transcribe el único que de la obra del infante se ha conservado, el Mss. 6.376, letra de la segunda mitad del siglo xv, bastante incorrecto, y que describe, con abundantes detalles, el propio Blecua 13; el resto de códices son copias modernas, relacionadas con el equipo amanuense de Gayangos y que carecen de valor a la hora de fijar el texto; sólo de la Crónica abreviada y del Conde Lucanor existen manuscritos susceptibles de ser utilizados por su importancia y antigüedad, pero su edición no corresponde a este volumen de las Obras completas 14. J. M. Blecua se ha encontrado, por tanto, ante el problema de un único manuscrito, interpretado en multitud de ocasiones, con mayor o menor fiabilidad, y con la exigencia ineludible de contar con tal trabajo para su propia labor investigadora 15. Ya de entrada, Blecua nos sitúa en el punto de confluencia de todos los esfuerzos críticos que se han aplicado sobre don Juan Manuel: supone esto, en primer lugar, una postura interpretativa científica y honesta, porque el editor no desecha ninguna posibilidad comprensiva; por el contrario, las analiza y las incluye en su texto, que adquiere de esta forma la categoría de "stemma" de las ediciones realizadas de la obra de don Juan Manuel. Las lecturas anteriores suponen, pues, un material representado aquí y que concede al lector la capacidad de elección entre lo que Blecua estima como conveniente y lo que consideraron otros editores, lo que es un ejemplo de clara probidad intelectual.

Otra cuestión es la de los criterios de transcripción, los signos empleados y el problema de la puntuación. Blecua conserva las grafías del manuscrito: así, por ejemplo, no da a la u el valor fonológico actual, lo que permite una mayor disponibilidad de la ortografía medieval; ésta es una necesidad que Jean Roudil había hecho notar: «cee, pour une édition, de rendre scrupuleusement compte du/des manuscrit(s) que le lecteur se doit de pouvoir toujours retrouver derrière la transcription» 16. Es decir, se trata de lograr disponer al lector moderno en una plena situación de receptividad ante lo que implica la confección, la materialidad y la existencia del texto medieval: en este sentido, cabe entender la resolución de los conglomerados ael, enel, que quedan sparados, pero siempre señalando este hecho con un punto en medio, $a \cdot el$, $en \cdot el$, con lo que le lectura permanece fiel al manuscrito.

En cuanto a los signos empleados, Blecua crea una nueva formulación de los mismos, de la que se ayudará en un intento de recoger las variaciones posibles de lección en relación a los otros editores, pudiendo indicar a la vez su aceptación o rechazo de tales lecturas 17.

Distinto es el problema de la puntuación; Blecua nada más indica que puntúa como hoy, sin tener en cuenta el manuscrito. En este sentido, hay que volver la vista al estudio citado de Jean Roudil, en el que marca el punto de partida nece-

 ¹² Alan D. Deyermond, p. 619.
 ¹³ Don Juan Manuel, Obras Completas, I, pp. 21-22.
 ¹⁴ Ver José Simón Díaz, Bibliografía de la literatura hispánica, t. II, vol. I (Madrid: CSIC, 1963), pp. 257-258; fichas 2407-2422.

¹⁵ «Yo he tenido en cuenta todas las ediciones, pero más unas que otras (...). Hago constar siempre quién o quiénes han hecho una corrección que me parece acertada (...), pero anoto también las discrepancias, aunque no todas, porque no merecían la pena»; ver Don Juan Manuel, Obras Completas, I, p. 25.

¹⁶ Ver Jean Roudil, «Edition de texte, analyse textuelle et ponctuation (brèves réflexions sur les écrits en prose)», Cahiers de linguistique hispanique médiéva-le, 3 (1978), pp. 269-299; cita en pp. 298-299.

¹⁷ DON JUAN MANUEL, Obras Completas, I, pp. 25-26.

sario desde el que considerar, por primera vez, la cuestión de puntuar el texto medieval de acuerdo a las convenciones posibles que existieran en la Edad Media 18. Esta posibilidad no se le escapa a Blecua: «No transcribo (...) las mayúsculas que aparecen muchas veces y que son indicaciones para las pausas en la lectura, como es bien sabido, aunque en el códica estas indicaciones son un poco arbitrarias» 19, y más que desechar el problema de esta forma, hubiera convenido realizar un pequeño análisis (o dar cuenta de él) para ver en qué sentido se hubieran podido aprovechar semejantes sugerencias.

El problema es grave, porque, como señala J. Roudil, en los manuscritos existen signos que nunca se han tenido en cuenta, quedando la puntuación al arbitrio del sistema instintivo y convencional del editor, quien impone así su criterio personal sobre la forma de pensar y concebir el texto de los autores medievales ²⁰. Es cierto que, en este caso de don Juan Manuel, se puede decir que la pertinencia de la puntuación del Mss. 6.376 es casi nula, debido a que corresponde a un siglo posterior y a que el sistema empleado (si lo hubiera) sería distinto al del autor, invalidándose así la posibilidad de acercarnos a la manera conceptual de distribuir el texto por parte de don Juan Manuel. Pero no por ello se debe obviar la cuestión, conformándose el editor con impner su perspectiva a la del autor, ya que así se pueden producir perturbaciones e incoherencias textuales, incluso en esta edición de Blecua, por ejemplo, el hecho de que dos construcciones gramaticales exactas, en un mismo discurso semántico (o unidad de sentido), se puedan encontrar con distintos signos, así en el Libro del cauallero et del escudero, en la página 40, se lee:

Línea 27: «... vna fabliella; et quando falardes algunas...». Línea 31: «... muy buen seso. Et si por aventura fallardes y alguna...».

Otros casos llegan a afectar al sentido lógico del texto, como el hecho de colocar un punto delante de la cláusula «et otrossí», así, en la página 41:

Líneas 14-19: «Et si el comienço del [es] uerdadero o non, yo [non] lo se, mas que me paresçio que las razones que en el se contenían eran muy buenas, toue que era mejor de las scriuir que de las dexar caer en olbido. Et otrosi puse y algunas otras razones...».

Este punto ha roto la línea progresiva del discurso, como en este mismo caso, pero en un texto de las *Partidas* ya notó J. Roudil: «Il semble que sous l'influence de 'otrossí' et de sa valeur d'ajout l'editeur ait songé à marquer un arrêt, une

¹⁸ Ver más información en Francisco López Estrada, «Coloquio en París sobre frases, textos y puntuación en los manuscritos medievales españoles», en esta misma revista Dicenda, I (1982), pp. 227-231; son importantes los cuatro años transcurridos entre uno y otro trabajo, ya que, sobre una base más amplia, López Estrada da cuenta de los primeros resultados prácticos como los trabajos de Bernard Darbord sobre el Libro de los gatos.

¹⁹ Don Juan Manuel, Obras Completas, I, p. 25.

²⁰ «Cette situation merveilleuse et fort avantageuse du point de vue de linguiste, puisque la cohérence du texte et de ses composants sourd limpidement, dût-elle être complexe, n'est-elle pas troublés et gâchée par las éditeurs de textes médiévaux qui imposent un système (?) de signes tout à la fois instinctifs et conventionnels?»; ver Jean Roudil, p. 270. Es muy interesante el sistema simple de puntuación que propone, basado en un riguroso análisis de los elementos morfológicos y sintácticos del texto, apoyados en intenciones temáticas o semánticas.

séparation sous la forme d'un point; la rupture ainsi introduite contredit le fonctionnement du texte» 21.

Este error se puede llegar a encontrar colocando una coma sistemática delante de unas partículas como «et» sin considerar para nada su valor copulativo de dos idénticos sintagmas, así en el Libro de las armas, en la página 123:

Líneas 74-76: «... que si tanto bien avia de venir en la christiandad et en la nascencia deste infante, que era poder del nonbre de Dios, et que Dios era conusco».

La última coma es innecesaria, ya que las estructuras son homogéneas.

En todo caso, estos hechos son aislados, y Blecua sabe siempre resolver la difícil situación de la puntuación con un criterio bastante estable, fruto desde luego de su larga experiencia de investigador y lector de manuscritos; como señala Jean Roudil, no se trata de juzgar esta edición, «il s'agit pour nous de faire prendre conscience à notre lecteur de ces habitudes ortographiques suspectes» 22.

3. La edición de Blecua y las demás ediciones

Comparando los textos transcritos por Blecua con la anterior labor crítica se observan los siguientes puntos:

- 1) Mayor acercamiento por parte de Blecua al manuscrito; una simple comparación lo puede manifestar: en 1952, el propio Blecua editó el Libro enfenido; los dos comienzos son ya distintos:
 - Blecua (1952): Libro infinido. [Prólogo]. Entendidos son muchos santos e muchos philosophos e sabios, e es verdad en si, la mejor cosa que omne puede aver es el saber. Ca por el saber conosçen los omnes lo que se puede alcançar de Dios et de las cosas que son[n] en El;» 23.
 - Blecua (1981): Libro enfenido. [Prólogo]. Entendidos son muchos santos et muchos philosophos et sabios, et es verdad en si, la mejor cosa que omne puede aver es el saber. Ca por el saber conoscen los omnes lo que se puede alcançar de Dios et de las cosas que so[n] en · el; » 24.

Pese a la similitud, se observan cambios en el título, en las conjunciones copulativas, en los conglomerados de preposición y artículo o pronombre, en las mayúsculas, lo que indica una igualdad, en el segundo caso, mayor con el manuscrito.

2) Exactitud y seguridad en las grafías del manuscrito; así, comparando el Libro de la caza editado por Baist se ve:

«Et tanto cobdiccio quelos de los sus regnos fuessen my sabidores, que fizo tralladar eneste lenguaje de Castiella todas las sciencias, tan

²⁴ Don Juan Manuel, Obras Completas, I, p. 145, lín. 2-5.

²¹ JEAN ROUDIL, p. 277.

²² Jean Roudil, p. 271. ²³ Don Juan Manuel, Libro infinido y Tractado de la Asunción, ed. José Manuel Blecua (Granada: Universidad, 1952), p. 4.

bien de theologia commo la logica, e todas las siete artes libertales...» 25.

Blecua: «Et tanto cobdiçio que los de los sus regnos fuessen muy sabidores, que fizo trasladar en este lenguaje de Castiella todas las sciençias, tan bien de theologia commo la logica, et todas las siete artes liberales...» 26.

Dejando al margen la puntuación, más lógica en Blecua, las palabras en cursiva muestran un mayor cuidado y una técnica de lectura más perfecta en la segunda transcripción, donde se resuelven los casos de dobles consonantes o de abreviaturas con un criterio de total coherencia.

- 3) Mejor ordenamiento de los materiales textuales, ya que en este sentido el manuscrito deja en libertad al editor, quien debe buscar la disposición más ajustada al sentido de la obra. Comparando por ejemplo el f. 46 v. del Mss. con las ediciones del *Libro de los estados* de Blecua y Tate-MacPherson, se comprueba lo siguiente:
- a) En el Mss., después de la numeración total de los capítulos, comienza el texto de la obra, marcando el copista el cambio con dos puntos y guión (:—), a continuación, en la misma columna del folio, una mayúscula sirve para indicar el cambio de contenido, con el propio inicio del libro.
- b) Ante este hecho, Blecua y Tate-MacPherson distinguen también el texto con un cambio de página, pero mientras el primero transcribirá a continuación todo el texto, ciñéndose más al manuscrito, los segundos diferencian las partes integrantes del contenido de un modo más acusado, incluso perjudicial para la propia comprensión, ya que donde Blecua comprende que hay un cambio de capítulos así lo hace constar (en el Mss. se indica con una letra florida, es decir, capital decorada), mientras Tate-MacPherson no marcan esta estructuración, poniendo, por el contrario, entre paréntesis rectos, un resumen en inglés de lo que el capítulo contendrá, y, en este caso, ¿por qué no indicar también la variación temática con una sencilla numeración de capítulos?
- c) Sólo una pequeña ventaja registra el texto de Tate-MacPherson, y que se echa de menos en el texto de Blecua, y es la indicación de cambio de columna en el propio folio, que sí hacen ellos y falta en éste.

4. Conclusión

Los restantes elementos de la edición de Blecua son los normales en este tipo de trabajos: un prólogo, en el que da cuenta de los problemas de fechación, de los textos existentes y de los criterios que empleará, no es una información crítica sobre el autor y la obra; el aparato de notas, en donde responde de todas las variantes de lecturas; no hay vocabulario ni bibliografía, anunciados para el segundo volumen.

²⁵ Leo el texto editado por Castro y Calvo, pero que reproduce la lección de Baist (1880); ver Don Juan Manuel, *Libro de la caza* (Barcelona: CSIC, 1947), p. 11, lín. 7-11; subrayado mío.

²⁶ Don Juan Manuel, Obras Completas, I, p. 519, lín. 9-10; subrayado mío.
27 He comparado los siguientes elementos: Don Juan Manuel, Libro de los Estados, ed. Robert Tate y Ian MacPherson, pp. 13-7, frente a Don Juan Manuel, Obras Completas, I, pp. 206-209.

En resumidas cuentas, el detenido análisis realizado en esta nota permite indicar cómo la edición que nos ofrece J. M. Blecua se incorpora de lleno al concepto de las escasas ediciones maestras, tanto por su calidad y su perfección como por el cientifismo empleado en su confección.

Disponer del conjunto total de la obra de don Juan Manuel, con la seguridad con que Blecua ha establecido su texto, es algo que permitirá abrir la puerta a numerosos estudiosos, hoy en ciernes, pero que amparados en esta obra maestra podrán realizarse.

Como decíamos al principio, el sueño de dos hombres se ha realizado y será la historia de la cultura quien tenga que agradecer a ambos su aportación a la misma.